



CONTRATO PARA LA ADJUDICACION DE LA VENTA Y GESTION DE PAPEL-CARTON QUE SE GENERE EN EL MUNICIPIO DE TEULADA

Expediente nº: PA 16/22

Procedimiento: Contrato para la adjudicación de la venta y gestión de papel-cartón que se genere en el municipio de Teulada

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA

Visto el expediente nº PA 16/22 y los pliegos de licitación del contrato para la adjudicación de la venta y gestión de papel-cartón que se genere en el municipio de Teulada, que presenta las siguientes notas características:

Tipo de contrato: Servicio	
Objeto del contrato: Venta y gestión del papel-cartón en el municipio de Teulada	
Procedimiento de contratación: Abierto ordinario	
Código CPV: 90511400 Servicios de recogida de papel	
Valor estimado del contrato: 183.000,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 36.600,00 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Prórrogas: 4 de 1 año cada una

Visto que se ha anunciado la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 30 de noviembre de 2022.

Visto que se ha presentado en plazo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público tres licitadores:

Licitadores	CIF	Fecha y hora presentación Plataforma
PREZERO GESTION DE RESIDUOS, SA.	A59202861	22-12-2022 16:25 h
RECUPERACIONES VIVES, S.L.	B54290085	21-12-2022 10:13 h
SAICA NATUR, S.L.	B50616416	23-12-2022 22:39 h

De acuerdo con el contenido de Acta y que obra en el expediente asociado, en fecha 17 de enero de 2023 se procede a la apertura del sobre A, relativo a la documentación y acreditación de solvencia, declarándose como ADMITIDA a la mercantil PREZERO GESTION DE RESIDUOS, S.A. y a las otras dos empresas,



CONTRATO PARA LA ADJUDICACION DE LA VENTA Y GESTION DE PAPEL-CARTON QUE SE GENERE EN EL MUNICIPIO DE TEULADA

RECUPERACIONES VIVES SL y SAICA NATUR S.L. se declaran como ADMITIDAS PROVISIONALMENTE y se les requiere la subsanación de parte de la documentación del sobre A.

Examinada la documentación presentada en plazo, para la subsanación de la documentación del sobre A por parte de SAICA NATUR, S.L. se observa que entre la documentación subsanada se ha adjuntado por error el Anexo 2 modelo de proposición económica, que corresponde al sobre C. Por ello, el licitador se declara EXCLUIDO y se le notifica vía PLACE en fecha 19 de enero de 2023.

Examinada la documentación presentada en plazo, para la subsanación de la documentación del sobre A por parte de RECUPERACIONES VIVES, S.L. se declara como ADMITIDA.

En fecha 19 de enero de 2023 se procede a la apertura del sobre C, que fue objeto de examen y calificación, resultando propuesto como adjudicatario: RECUPERACIONES VIVES, S.L. con CIF B5429008, al haber presentado la mejor oferta relación calidad-precio y obtener la puntuación más alta.

MOTIVACION

PRIMERO.- De acuerdo con el Apartado 9 del Cuadro de Características del contrato, la asignación de puntos en los criterios de adjudicación en la presente licitación, se realiza, exclusivamente, mediante la aplicación de fórmulas matemáticas. Dicha fórmula, consiste en un sumatorio de puntos obtenidos, por parciales o secciones, en este caso dos, el precio y un criterio de calidad. La calidad se refiere al tiempo de respuesta ante el llenado o cualquier aviso que se les haga llegar por parte de la empresa ante una necesidad puntual del servicio.

SEGUNDO.- De acuerdo con el contenido del Acta de valoración de las proposiciones presentadas, los licitadores realizaron las siguientes ofertas económicas a valorar según dichos criterios:

A la vista de la valoración de los criterios de adjudicación, las ofertas obtuvieron las siguientes puntuaciones:



CONTRATO PARA LA ADJUDICACION DE LA VENTA Y GESTION DE PAPEL-CARTON QUE SE GENERE EN EL MUNICIPIO DE TEULADA

LICITADOR	CRITERIO 1: PRECIO: IMPORTE POR TONELADA	CRITERIO 2: TIEMPO DE RESPUESTA ANTE LLENADO O NECESIDAD PUNTUAL
PREZERO GESTION DE RESIDUOS, S.A.	54,10 €/Tn	Menos de 8 horas
RECUPERACIONES VIVES, S.L.	49,99 €/Tn	Menos de 8 horas

A la vista de la valoración de los criterios, se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Total Puntuación criterios cuantificables mediante fórmulas
PREZERO GESTION DE RESIDUOS, S.A.	83,16 puntos	10 puntos	93,16 puntos
RECUPERACIONES VIVES, S.L.	90 puntos	10 puntos	100 puntos

En consecuencia, resultó que, la proposición presentada por la empresa RECUPERACIONES VIVES, S.L. con CIF B 54290085, resulta la mejor oferta relación calidad-precio por obtener la puntuación más alta de las presentadas.

TERCERO.- Habiéndose comunicado dicha circunstancia al licitador les es requerida la documentación pertinente a que se refiere el artículo 150.2 de Ley 9/2017 de 8 de noviembre, reguladora de los contratos del Sector Público. Examinada la documentación presentada por la mercantil RECUPERACIONES VIVES, S.L., requerida como licitador que presenta la mejor oferta relación calidad-precio, se comprueba y califica.

De acuerdo con las facultades estatutarias que tiene conferida la Gerencia en materia de contratación

RESUELVO



CONTRATO PARA LA ADJUDICACION DE LA VENTA Y GESTION DE PAPEL-CARTON QUE SE GENERE EN EL MUNICIPIO DE TEULADA

PRIMERO.- Adjudicar el contrato para la adjudicación de la venta y gestión de papel-cartón en el municipio de Teulada, a la oferta presentada por la empresa **RECUPERACIONES VIVES. S.L.** con CIF **B54290085**, con domicilio social en la localidad de La Vila Joiosa, Calle Torners 36 (CP 03750) de la provincia de Alicante, con las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

SEGUNDO.- Notificar a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores la presente Resolución.

TERCERO.- Requerir a la empresa adjudicataria para la formalización del correspondiente contrato que en ningún caso resultará inferior a 15 días.

CUARTO.- La presente Resolución es susceptible de ser impugnada ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales, en el plazo y con los requisitos previstos en el artículo 44 a 60 de la Ley 9/20178 de 8 de noviembre reguladora de Contratos del Sector Público.

En Teulada a 07 de marzo de 2023

LA GERENTE

Firmado: Eva Serrano Montoya